jsk/cga
S.81ª/374ª

Oficio N° 21.688

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Benjamín Moreno Bascur, acordó remitir a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, una vez que sea despachado por la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que exceptúa del sistema de evaluación de impacto ambiental a las obras de ampliación del número de pistas de caminos públicos existentes y colindantes a humedales, correspondiente al boletín N°18.774-12.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido en su oportunidad a la referida comisión.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES